

YAHAIRA INDIRA DIAZ QUESADA  
EMSIRVA  
Liquidadora Representante Legal  
Calle 6a No 44-110 Central telefónica de Emcali. E.I.C.E E.S.P  
Tel.: 3166633  
comunicaciones@ensirvaenliquidacion.com.co  
Cali

Asunto: Respuesta a su solicitud oferta Base Oriente con radicado No.2020-4148010-0007822 del 13 de marzo del 2020.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud descrita en el asunto, nos permitimos informar que se revisó toda la documentación anexa donde se verifica que el predio ofrecido es muy atractivo para desarrollar un proyecto por parte de la Secretaria del Deporte y la Recreación, pero dada la situación que actualmente atraviesa el País por el COVID -19 y que también el distrito de Santiago de Cali está enfocado 100% en tratar de la mejor manera el tema de salud para la Ciudad, actualmente no se cuentan con recursos económicos asignados para compra de predios .

Igualmente se tendrá en cuenta la oferta realizada por ustedes para que sea revisada la posibilidad de compra del predio en un periodo futuro.

Cordialmente,



FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR  
Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Proyectó: Arq. Beatriz Barrera V – Contratista

Elaboró: Ángela Ossa – Contratista

Revisó: Ing. Juan Giraldo– Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)